

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	800741-1-494880-2008-106749
<b>Razón Comercial:</b>	SalvaVidas S.A.
<b>Representante Legal:</b>	Diego Fernando Caro Mendivelso
<b>Razón Social:</b>	SALVAVIDAS S A
<b>RUC:</b>	800741-1-494880
<b>DV:</b>	93
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Diciembre de 2007
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	PANAMA VIEJO, PANAMÁ VIEJO BUSINESS CENTER, GALERA G8, 2, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	venta por mayor y al detal de extintores contra incendio, botiquines de primeros auxilios con medicamentos, importación, exportación y distribución de medicamentos, gabinetes y accesorios de mangueras contra incendio, señalización y rutas de evacuación, venta, instalación y mantenimiento de sistemas de alarma contra incendio, equipos de rescate, capacitaciones en primeros auxilios en manejo y uso de extintores, en brigadas de evacuación.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades <ul style="list-style-type: none"><li>- Distribución, suministro, instalación y mantenimiento de extintores de incendios, sistemas de rociadores, bombas de Incendios, y recarga de extintores</li><li>- Distribución, suministro, instalación y mantenimiento de alarmas, alarmas contra robos, alarmas de incendios, controles de accesos, relojes de marcación</li><li>- Distribución de Insumos Médicos</li><li>- Venta al por mayor no especializados de otros productos</li><li>- Mantenimiento de equipo de extinción de incendios.</li><li>- Venta e Instalación de señalizaciones de los sistemas de seguridad e incendios</li></ul>
<b>Capital Invertido:</b>	3500.00

**Estado:**

**Vigente**

**Fecha de Expedición:**

09 de Agosto de 2025 a las 5:08 26 am

## **AVISO DE VALIDEZ**

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-13195225

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)